

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
JUNTA MUNICIPAL DE VILLA MAGANTE, PROV. ESPAILLAT**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$29,428,960.60.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos de Ley e ingresos Propios al 2do. Trimestre 2026	%	Total ingresos Propios al 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% gastos devengados Vs. total de ingresos al 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	4,623,713.28	16%	1,988,377.40	29%	16,800.00	11%	1,988,097.57	29%	-2,500.00
Servicios municipales diversos	6,162,584.00	21%	2,670,436.54	39%	41,000.00	28%	2,716,565.90	40%	-10,851.71
Prog. Ed., Género y Salud	789,090.14	3%	333,679.56	5%	5,000.00	3%	338,450.87	5%	16,007.91
Gastos de capital e inversión	17,853,573.18	61%	1,800,381.50	27%	85,000.00	58%	2,056,820.02	30%	3,547,216.18
Total=====▶	29,428,960.60	100%	6,792,875.00	100%	147,800.00	100%	7,099,934.36	105%	3,549,872.38

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 2do. trimestre.